



RESOLUCIÓN No. 400060

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 0024 DE 2019**

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P en uso de sus facultades legales y estatutarias

**CONSIDERANDO:**

Que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P, requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para:

**GRUPO I: SUMINISTRO DE TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS PARA CUBRIR LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTAN EN LAS DIFERENTES SECCIONALES ADMINISTRADAS POR EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

**GRUPO II: SUMINISTRO DE ACCESORIOS Y TUBERÍA DE PVC DE DIFERENTES DIAMETROS PARA LAS SECCIONALES QUE ADMINISTRA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

**GRUPO III: ADQUISICIÓN DE ACOPLEROS E HIDRANTES EN HD DE DIFERENTES DIAMETROS PARA LAS SECCIONALES QUE ADMINISTRA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Que en virtud de los principios de la buena fe, transparencia, economía, planeación, celeridad y publicidad la escogencia del contratista se efectuará a través de Solicitud Pública de Ofertas.

Que el presente procedimiento se registrá por la Ley 142 de 1994, Resolución CRA 151 de 2001 compilada en el Decreto 1077 de 2015 y demás disposiciones que en materia de servicios públicos domiciliarios tengan aplicación.

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P ha determinado el presupuesto oficial para cada grupo en la suma de:



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



GP 013-1

SC 4871-1

SC 4871-1



Nº 00050

**GRUPO I:** CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$133.079.299) INCLUIDO IVA.

**GRUPO II:** NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL DIECISIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$97.427.017) INCLUIDO IVA.

**GRUPO III:** DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$227.951.690) INCLUIDO IVA.

Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente convocatoria pública, serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, con cargo al presupuesto vigente para el año 2019 bajo el Rubro N°. 230101030501 Certificados de Disponibilidad presupuestal N° 00265 del 25 de enero de 2019, N° 00255 del 22 de enero de 2019 y N° 00254 de enero 22 de 2019.

Que los documentos previos y los términos de referencia del presente procedimiento, se encuentran disponibles para ser consultados, en la Secretaría General – Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., carrera 23 N° 75 – 82 Barrio Milán en Manizales, en la página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) y en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP | <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>

Que cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el procedimiento de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia,

### RESUELVE

**PRIMERO:** ORDENAR la apertura del procedimiento de Solicitud Pública de Ofertas N° 0024 de 2019, cuyo objeto es:

100000



**GRUPO I: SUMINISTRO DE TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS PARA CUBRIR LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTAN EN LAS DIFERENTES SECCIONALES ADMINISTRADAS POR EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

**GRUPO II: SUMINISTRO DE ACCESORIOS Y TUBERÍA DE PVC DE DIFERENTES DIAMETROS PARA LAS SECCIONALES QUE ADMINISTRA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

**GRUPO III: ADQUISICIÓN DE ACOPLERES E HIDRANTES EN HD DE DIFERENTES DIAMETROS PARA LAS SECCIONALES QUE ADMINISTRA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

**SEGUNDO:** El procedimiento de selección de la presente solicitud pública de ofertas se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria.	12 de febrero de 2019	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
Resolución de apertura	12 de febrero de 2019	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
Publicación de los términos de referencia	Del 12 al 18 de febrero de 2019	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
Observaciones a los términos de referencia	Del 12 al 18 de febrero de 2019	En físico en la ventanilla única de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., o en medio magnético al correo electrónico <a href="mailto:observaciones@empocaldas.com.co">observaciones@empocaldas.com.co</a>
Respuesta a las observaciones allegadas a los términos de referencia	20 de febrero de 2019	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
 PBX : (+576) 886 7080  
 NIT: 890.803.239-9  
[empo@empocaldas.com.co](mailto:empo@empocaldas.com.co)  
[www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co)



GP 013-1

SC 4871-1

SC 4871-1

600060



Audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos y aclaración de los términos de referencia	de 21 de febrero de 2019 a las 10: 00 a.m.	Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Cierre y fecha final para la recepción de propuestas	de 26 de febrero de 2019 a las 10:00 a.m.	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales. Las propuestas deberán ser radicadas y entregadas en la ventanilla única (recepción) de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación	de 01 de marzo de 2019	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
Presentación de observaciones al informe de evaluación.	de Del 04 al 05 de marzo de 2019	Directamente en la ventanilla única de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, o al correo electrónico <a href="mailto:observaciones@empocaldas.com.co">observaciones@empocaldas.com.co</a>
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	de 07 de marzo de 2019	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	de 11 de marzo de 2019	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>

TERCERO: Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los términos de referencia.

CUARTO: Ordenar la publicación de los términos de referencia en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co), en SECOP



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
 PBX :(+576) 886 7080  
 NIT: 890.803.239-9  
[empo@empocaldas.com.co](mailto:empo@empocaldas.com.co)  
[www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co)



000060



<https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do> y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, en la Secretaría General – Sección Contratación de la entidad, en la carrera 23 N° 75-82 de la ciudad de Manizales, a partir del día 12 de febrero de 2019.

*[Handwritten signature]*  
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA # 1 FEB 2019  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

*[Handwritten signature]*  
V.Bo: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

*[Handwritten signature]*  
V.Bo: FERNANDO WELY MEJIA ALVAREZ

*[Handwritten signature]*  
V.Bo: SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS

*[Handwritten signature]*  
Vo.Bo: MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJIA

*[Handwritten signature]*  
ELABORÓ: Edna Suárez A.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co

